

Vitonal-B. Solución iónica balanceada, específicamente desarrollada para reponer en forma instantánea el desbalance interno producido en el síndrome de vaca caída.

Cuando un bovino pierde involuntariamente la estación por padecer un **grave desbalance nutricional**, su **vida corre serio peligro**. Tratar de cubrir sus requerimientos de forma rápida y eficaz es esencial para salvar su vida.

Vitonal-B es una solución balanceada, a base de sales orgánicas de **Calcio, Magnesio, Fósforo, Potasio, Cloro y Sodio** combinadas con **Tiamina** (neuroregulador) y **Cafeína** (estimulante muscular, desfatigante).

Indicaciones de Uso

Vitonal-B está indicado en todas aquellas circunstancias en las cuales un bovino caiga en decúbito involuntariamente y no pueda recuperar la estación por sus propios medios (descartando aquí los traumatismos mayores como fracturas y/o amputaciones).

Se sugiere especialmente su uso en la terapéutica de urgencia en el síndrome de "vaca caída" cubriendo eficientemente los requerimientos en los casos de hipocalcemia aguda postparto, tetania hipomagnésica aguda, hipofosfatemia aguda, hipokalemia, cetoacidosis, síndrome hipoenergético, miositis, rabdomiólisis, hiponutrición, agotamiento, caquexia y estados generales de desbalance metabólico.

Dosificación Orientativa

Uso en Bovinos de cualquier raza, edad y sexo.

Urgencia-vaca caída:

Aplicar 50 a 100 mL cada 100 kg de peso por vía endovenosa lenta por gravedad.

Procedimiento:

1. Se utilizará una vía estéril para la administración de soluciones parenterales (perfus con macrogotero) y con el extremo plástico se perforará el tapón de goma del envase accediendo de esta forma al contenido.
2. Se procede a invertir el frasco logrando de esta forma que el líquido desaloje el aire contenido en la

cánula. Este procedimiento finaliza cuando el líquido fluya libremente por el extremo opuesto (maniobra de purgado).

3. Se accede con la aguja a la vía yugular y con la comprobación de estar en el lecho venoso, se conecta el extremo de la cánula a la aguja, se invierte el envase y se procede a la administración del producto por gravedad o goteo continuo. Se podrá ayudar al flujo del líquido perforando la base del envase con una aguja estéril (dejándola colocada, previa desinfección con algodón y alcohol de la superficie a perforar).

4. Durante el suministro del producto, se deberán controlar los parámetros respiratorios del animal, debiendo detener la administración ante la aparición de taquicardia o taquipnea de tipo paroxística o reacciones anafilácticas adversas.

La dosis es efecto dependiente. Se podrá repetir entre **2 a 3 veces** las dosis indicadas hasta lograr el efecto deseado. El intervalo entre las repeticiones **no deberá ser inferior a los 15 a 20 minutos**.

El efecto óptimo será evaluado por la rápida recuperación del estado y la puesta en pie del animal. Si durante la infusión del producto, el animal recupera la estación, la administración endovenosa deberá suspenderse y se continuará con el tratamiento de sostén.

Tratamiento de Sostén:

Inmediatamente después de que el animal recupere la estación, administrar 15 a 20 mL cada 100 kg de peso por vía subcutánea (repartidos en cuatro puntos de aplicación).

A las 24 hs de recuperado el animal, aplicar por vía subcutánea: 40 mL totales en animales de más de 250 kg de peso; 20 mL totales en animales de menos de 250 kg de peso (en dos puntos de aplicación).

Cuidados generales del animal en urgencia

Se deberá prevenir en los rumiantes el decúbito lateral izquierdo para evitar el timpanismo (trocarización preventiva). Lograr preferentemente el decúbito esternal.

Cuidar en todo momento la integridad del operador y del animal.

Equilibrar el medio interno. Evitar la deshidratación. Procurar sombra, agua y comida de alto valor glucídico y digestibilidad al animal en decúbito.

En animales lecheros tener la precaución de no sobreordeñarlos una vez recuperados, para evitar la fuga impulsiva de minerales por leche.

Recordar que el animal deberá ser atendido dentro de las 6 horas de caído para obtener mejores resultados. Después de este período, su medio interno deberá ser estabilizado en forma particular.

Se recomienda realizar un diagnóstico clínico previo para descartar causas traumáticas o hiperglucemia.

Período de retiro: No posee.

Precauciones

Controlar los parámetros vitales del animal previo y durante su administración. La misma deberá discontinuarse de notarse reacciones adversas durante su aplicación. Administrar las soluciones parenterales a la temperatura corporal del animal a tratar.

Las dosis, frecuencias y administración del producto deberán quedar bajo la supervisión del Médico Veterinario actuante.

Advertencias

No mezclar en la misma jeringa, cánula o envase con cualquier otra sustancia ajena al producto.

No ingerir. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Conservar entre 4 y 30°C, al abrigo de la luz y en lugar seco e higiénico.

Verifique la integridad de los precintos previo a su uso. Conserve las indicaciones de asepsia y antisepsia antes y durante la aplicación del mismo.

Sugerencias

Consulte siempre a su médico veterinario.

Agitar previo a su uso.

VENTA BAJO RECETA MÉDICO VETERINARIA

Centro de Intoxicaciones
(Argentina) 0800-333-0160



Proteja el medio ambiente

Línea Directa de Atención al Consumidor
0810-77-RICHVET (74248)

SENASA Certificado N° 00-114

Produce, comercializa y distribuye:

LABORATORIOS RICHMOND DIVISIÓN VETERINARIA S.A.

Establecimiento N° 7396

Fragata Heroína 4948 | B1615ICH | Grand Bourg |

Pcia. De Buenos Aires | Argentina

D.T.: Dr. Juan D. Onainy, Méd. Vet MN 6167



Vitonal B. 530 mL | Vial
Solución Inyectable Estéril

